



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Oficio No. C.J. 1591/2021

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio AJSG 1044/2021, de 30 de abril de 2021, signado por el licenciado Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Administrador Judicial del Sistema de Gestión, hago de su conocimiento que en sesión de 3 de mayo del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar la comisión del **ingeniero Luis Miguel Lubin Velázquez, Jefe de Oficina de la Dirección del Área de Tecnologías de la Información**, a efecto de que se constituya en el Centro de Justicia Penal de la Capital del Estado, del 17 al 21 de mayo del año en curso.

De igual forma, del 24 al 28 de mayo de 2021, y del 30 de mayo al 4 de junio del año en curso, en el municipio de Matehuala, S.L.P.; en tal virtud, se autorizaron viáticos de alimentación por los periodos antes mencionados, así como de peaje y de hospedaje por los días del 24 al 27 de mayo del presente año, y del 30 de mayo al 3 de junio del año actual.

Asimismo, para que asista al municipio de Rioverde, del 14 al 18 de junio del año en curso, y del 21 al 25 de junio del año que transcurre, aprobándose viáticos de alimentación por los periodos antes indicados, así como de peaje y hospedaje, del 14 al 17 de junio, y del 21 al 24 de junio.

Igualmente, para que asista a Ciudad Valles, S.L.P., del 5 al 9 de julio de 2021, y del 12 al 16 de julio del año que transcurre, aprobándose viáticos de alimentación los periodos antes mencionados, así como de peaje y hospedaje del 5 al 8 de julio del año actual, y del 12 al 15 de julio del presente año, quien se trasladará en alguno de los vehículos de la Dirección de Recursos Materiales, que se encuentren disponibles en las señaladas fechas; lo anterior, con el objeto de que lleve a cabo los trabajos de capacitación e implementación del Sistema Informático "SIGEJUPE", así como la adopción de la firma electrónica avanzada, y el registro de cédulas en los Centros de Justicia Penal de las Cuatro Regiones Judiciales del Estado.

Por otra parte, se autorizaron al licenciado Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Administrador Judicial del Sistema de Gestión y licenciado Vicente Manuel Azcargota Hinojosa, Secretario de Dirección de dicho Sistema, viáticos de alimentación y peaje por los días 4 y 25 de junio de 2021, para que se constituyan en los Centros de Justicia Penal de Matehuala y Rioverde; además, viáticos de alimentación y peaje, por los días 15 y 16 de julio del presente año, y de hospedaje por el primero de los mencionados, para que asistan al Centro de Justicia Penal, Sala Sede en Ciudad Valles, S.L.P., a fin de supervisar los trabajos antes mencionados y quienes se trasladarán en el vehículo económico número 68, asignado para la Administración Judicial del Sistema de Gestión.

Por lo anterior, se le instruyó al Secretario Ejecutivo de Administración, para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto de las áreas a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 3 DE MAYO DE 2021
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ


MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.

c.c.p.- Lic. Carlos Alejandro Ponce Rodríguez. Administrador Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.

c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.

c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez. Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.

c.c.p.- Lic. Ilhuitemoc Quetzalcóatl Ricardo Ortiz. Director del Área de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento.

c.c.p.- Ing. Luis Miguel Lubin Velázquez. Jefe de Oficina de la Dirección del Área de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento.

c.c.p.- Lic. Vicente Manuel Azcargota Hinojosa. Secretario de Dirección de la Administración Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.

Archivo de Presidencia.

L'GHV/eszf.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
06 MAYO 2021